CERRILLOS
Municipio Ciudadano

000506 DAEM Cerrillos

DECRETO ALCALDICIO Nº 201/ /2023

Cerrillos, 27 FEB. 2023

VISTOS:

La Providencia Alcaldicia N°100/107/2023; la notificación de término de contrato de trabajo de fecha 11 de enero 2023 de don **CLAUDIO FRANCO MARCHANT VÁSQUEZ,** por la causal contemplada en el código del trabajo ART 161 *"Necesidad de la Empresa";* El D.F.L Nº1 del 24 de enero de 1994, DEL Ministerio del trabajo y Previsón Social.

CONSIDERANDO:

Que mediante Decreto Alcaldicio Nº201/962/2022 y Decreto Alcaldicio Nº201/1973/202 que aprueba el contrato de trabajo a contar del día 01 de marzo de 2022 y de carácter indefinido a Don **CLAUDIO FRANCO MARCHANT VÁSQUEZ,** cédula nacional de identidad [redacted] el cargo de Inspector de Patio, en la Escuela José Joaquín prieto Vial.

La notificación de término de relación laboral de fecha 11 de enero de 2023 don **CLAUDIO FRANCO MARCHANT VÁSQUEZ** , a contar del 01 de marzo de 2023, por la causal contemplada en el código del trabajo ART 161 *"Necesidad de la Empresa".*

DECRETO:

1.- Póngase término a la relación laboral a contar del 01 de marzo de 2023, al contrato de trabajo de Don **CLAUDIO FRANCO MARCHANT VÁSQUEZ** cédula nacional de identidad [redacted] anterior por la causal contemplada en el código del trabajo ART 161 *"Necesidad de la Empresa".*

2.- El Departamento de Recursos Humanos, DAEM confeccionará y remitirá el finiquito correspondiente a Secretaria Municipal, para su firma correspondiente.

3.- El Departamento de Recursos Humanos, DAEM, velará por la tramitación oportuna de la indemnización correspondiente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y REGÍSTRESE ELECTRÓNICAMENTE ESTE DECRETO ANTE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA Y ARCHÍVESE CON LOS ANTECEDENTES QUE CORRESPONDA PARA SU CONTROL POSTERIOR.

MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS SECRETARIO MUNICIPAL

JORGE SALGADO MARTÍNEZ
SECRETARIO (S) MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS ALCALDESA

LORENA FACUSE ROJAS
ALCALDESA

EPD/EGG/eeap
Distribución:
-Contraloría General de la República (3)
-Alcaldía
-Dirección de Control
-Asesoría Jurídica
-Dirección de Administración y Finanzas
-Departamento de Contabilidad y Presupuesto
-Departamento de Administración de Educación Municipal
-Departamento de Remuneraciones D.A.E.M.
-Unidad Recursos Humanos D.A.E.M.
-Secplan
-Establecimiento Educacional
-Interesado/a
-Pág. Web
-Secretaría Municipal